

para sus personas, á precios equitativos. En cada mesón había caballos listos con enjalmas, para llevar las cargas: estos caballos y enjalmas eran comprados de los fondos de la comunidad. Todos los pasajeros debían llegar y posar en el mesón, y á ninguno se permitía que morase ó durmiese en casa de algún indio.

La tierra era poseída en común por los pueblos, á la venida de los españoles, y esta costumbre siguió subsistiendo: cada pueblo cuidaba, gozaba y explotaba las tierras que le correspondían según la tradición, y zelaba vivamente que los habitantes de otros pueblos no se aprovecharan de ellas; cada habitante del pueblo tenía derecho de sacar leña, carbón, madera, tierra ó piedras de los montes del pueblo y hacer en ellos sementeras, recoger los frutos silvestres y formar crías de ganado. La posesión de estas tierras en comun hizo á los mayas aficionados á la agricultura y apegados á la tierra.

El gobierno español, aunque se declaró propietario de todas las tierras baldías, respetó siempre el dominio de las comunidades, y tendió á favorecer las apropiaciones particulares, aun cuando no tuviesen más título que el de la ocupación: á veces el primero que hacía su milpa en un terreno, lo mantenía acotado y lo cultivaba y con esto lo hacía suyo. Hubo además un privilegio soberano que facultaba á los indios á establecer crías de ganado en cualquier terreno realengo.

Esta protección especial que tenían los indios en las labores de campo hizo que en su generalidad fuesen agricultores, propietarios en comun de terrenos extensos, ó individualmente de pequeños

retazos de tierra. La agricultura fué su principal ocupación, abandonaron las artes á los mestizos, en tanto que el comercio y las profesiones liberales fueron patrimonio de los españoles. Hubo sin embargo algunos indios mercaderes ó industriales, maestros de primeras letras, cantores y sacerdotes cristianos, y la alfarería estaba bastante extendida entre ellos, como el tejido de algodón.

Estas mismas aficiones agrícolas de la raza maya conservan ciertas virtudes perfeccionadas por la educación que ha recibido del cristianismo. El indio maya es hospitalario, obediente á sus superiores, honrado en sus tratos, frugal, paciente, resignado, fuerte en los dolores físicos y morales, incansable en el trabajo de labranza, en el transporte de carga y en caminar á pié. Esta raza subsiste aún pura y sin mezcla, con su mismo idioma y con sus hábitos tradicionales de labor.

Aunque ya toda la tierra estaba de hecho repartida entre los conquistadores, faltaba solidificar la conquista y reducir á la obediencia á dos cacicazgos lejanos y fronterizos que aun permanecían independientes, y eran Chetemal y Acalán. Antes de referir los episodios de estas últimas luchas, volvamos la vista á la villa fundada en Chauac-há.¹ No había progresado porque aunque cercana á la mar y provista de las ventajas de fertilidad y frescura de ambiente, se había llegado á conocer que era insalubre por la misma humedad que la hacía tan fértil. La vecindad de la laguna y las cienagas

¹ *Relación de la villa de Valladolid de 8 de Abril de 1579, hecha por los señores alcalde mayor, justicia y regidores de su ayuntamiento, para remitir á su Magestad.*—Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo 1, pág. 263.

de la costa habían hecho que los españoles se hubiesen enfermado de fiebres y otras dolencias palúdicas. En la estación de las lluvias estos males se recrudecieron: unos españoles murieron, otros vivían enfermos constantemente, y otros habían abandonado la villa y pasaban el tiempo en los pueblos de sus encomiendas, con el ánimo de escaparse de las enfermedades. Tal situación era intolerable; enfermos, separados y divididos, corrían gran peligro de que en su abatimiento fuesen sacrificados en el primer levantamiento de indios. Ni aun los trabajadores y sirvientes, con todo y ser del país, se habían escapado de la fiebre: muchos habían muerto y otros, convalecientes, andaban miserablemente, agobiados por las consecuencias de la enfermedad; hinchados, macilentos, barrigudos, parecían espectros de ultratumba; se comprendía que les había envenenado la sangre el aire meffítico de aquellos lugares contaminados. Era la creencia general que la población no podía permanecer en Chauac-há, sin riesgo de acabarse: todos ansiaban la traslación á otro lugar más sano, y todos confesaban á voz en cuello que se había cometido el más craso error escogiendo aquel sitio para fundar la villa, seducidos únicamente por la amenidad que presentaba á la vista: todos querían la traslación; pero divergían las opiniones acerca del lugar más adecuado para trasladar la villa. D. Francisco de Montejo, el mozo, quería trasladarla á Conil, punto que simpatizaba tanto al Adelantado que reiteradas veces había ordenado fundar allí una villa. El deseo de complacer al padre influía en la elección del hijo; pero tropezaba con la repugnancia de una gran par-

te de los vecinos de la villa. Le objetaban, y con razón, que nada se ganaría en el cambio, mientras la población quedase siempre junto á la ciénaga que periódicamente, en la estación de las lluvias, se convierte en foco de insalubridad; que Conil era todavía más bajo, húmedo y cenagoso que Chauac-há, y que empeorarían de situación. El capitán Montejo, el sobrino, estaba indeciso, inquieto y turbado, no sabiendo qué partido tomar en esta disyuntiva. Reconociendo que la situación en Chauac-há era insostenible, no dejaba de comprender lo razonable de la repugnancia de los vecinos de la villa en pasarse á Conil; sin embargo no quería disgustar á su primo, ni menos aún á su tío el Adelantado. Pensando en el mejor medio de resolver la cuestión, y ocupado en disuadir á su primo, el ayuntamiento de la villa dió un paso decisivo, quizá porque lo apremiante del cambio ya no permitía esperas ni dilatorias: Pedro Molina, procurador de la villa, apoyado por el ayuntamiento, presentó petición al capitán Montejo, para que la villa se trasladase sin más demora á Zací, pueblo bien distante de la costa, más sano y seco que Chauac-há, aunque menos fértil. El 14 de Marzo de 1544, se presentó la solicitud; pero Montejo, el sobrino, se limitó á contestar que lo oía, mas nada determinaba: ni un paso daba que mostrase el propósito de verificar el cambio deseado. Nuevas solicitudes hechas el 17 y 19 de Marzo, corrieron la misma suerte que la anterior: manifiestamente Montejo no quería ejecutar acto alguno mientras no le llegase la autorización de Mérida, y esperando esto, ganaba tiempo con el silencio. El ayuntamiento perdió la paciencia, y

acordó acusar á Montejo de que no proveía á su petición, y descuidaba el bien de los moradores de la villa, faltando á su deber primordial.

La actitud enérgica del ayuntamiento intimidó á Montejo, y le obligó á ocuparse en el negocio: ordenó que se recibiese información de testigos acerca de la conveniencia ó inconveniencia de trasladar la población á otro lugar, y, en caso de ser conveniente, qué sitio debía preferirse para verificarlo. El alcalde de primer voto hizo comparecer á los testigos más respetables y les tomó declaración sobre los puntos indicados, y como era universal la persuasión acerca de la urgencia de abandonar Chauac-há, unánimemente declararon los testigos que era preciso trasladar la villa á otro lugar. Preguntados sobre qué paraje consideraban más adecuado para asiento de la villa, contestaron unánimemente que Zací era el más á propósito: y en efecto lo era, porque estaba situada en medio de tres provincias populosas, cuales eran las de Cupul, Cochuah y Tazes. Estaba cercada de prados y arboledas silvestres; en el centro había dos cenotes de agua dulce, á manera de algibes, con tres ó cuatro bocas por donde se sacaba el agua potable: el agua quedaba á la profundidad de trece brazas desde la boca.

No quedó más remedio á Montejo que acceder á la exigencia pública, y decretó la traslación á Zací, y, poniendo luego en ejecución la medida, en breve abandonaron las pajizas casas que les habían servido de morada. Llegaron á Zací el 24 de Marzo de 1544, y ese mismo día fundaron la villa de Valladolid, dándole por titular á Nuestra Señora de

la Anunciación y asignándole por vecinos treinta y nueve encomenderos. Se trazaron las calles de norte á sur y de este á oeste, cada una de cuarenta pies en cuadra.

En la plaza del pueblo había un adoratorio de piedra hecho á mano sobre un cerro elevado, que desde lejos se distinguía. En él había muchos ídolos, hechos de barro en la forma de macetas, muy bocadeados, y con rostros desformes en relieve. Los hacían en forma de macetas para llenarlos de copal, que quemaban como ofrenda. En esta plaza, y frente á este adoratorio, por el lado sur, se señaló el lugar para la iglesia católica, que después se levantó de tres naves cubierta de teja con pilares de piedra y arcos de cantería: subíase á éste templo por seis gradas de piedra.

Los mismos alcaldes y ayuntamiento de Chauac-há continuaron fungiendo en la villa de Valladolid, la cual se consideró como sucesora y continuadora de aquella. En Chauac-há se dejó un alcalde temporalmente, mientras se veía el resultado de la nueva población.

Luego que D. Francisco de Montejo, el sobrino, arregló los detalles de la nueva fundación, se fué á la ciudad de Mérida, dejando en su lugar al capitán Francisco de Zieza.

Por este tiempo salía de Mérida Gaspar Pacheco, con título de capitán general, llevando por maestro de campo á su hijo Melchor. Iba á la cabeza de una fuerza de españoles á someter el cacicazgo de Chetemal ó Uaymil en donde Dávila recibió tan duras lecciones. Desde el mes de Enero de 1543, se había estado preparando esta expedición á cuyo lo-

gro se habían pedido recursos y soldados de Nueva España.¹

La provincia de Uaymil confinaba con la de Cochuah que ya estaba pacificada, y á ésta se dirigió la expedición á fin de proveerse de víveres y auxiliares. Necesitaban los expedicionarios abastecerse de municiones de boca y llevarlas consigo en cantidad suficiente, pues tenían que recorrer algunas leguas de bosques desiertos y terrenos cenagosos antes de llegar á la capital de Uaymil. Tampoco ignoraban la treta, bien conocida de los mayas, de levantar y desaparecer las provisiones, cegar las fuentes y pozos, y asolar los pueblos. En Cochuah, Gaspar Pacheco² mandó hacer una requisición de maíz, frijol y aves, y exigió que se le diesen indios que le llevasen estas provisiones. Fué la requisición tan estrecha que no se escapó del secuestro ningún depósito de cereales por más oculto que estuviese. Disgustáronse los indios de Cochuah de verse privados de los granos de primera necesidad, que guardaban para la subsistencia de sus familias; pero más todavía se irritaron de que se les pretendiese obligar á servir de cargadores gratuitamente, y contra su voluntad. Repugnando ir á prestar este servicio en la campaña, muchos abandonaron sus hogares y fueron á ocultarse en las selvas, prefiriendo morir de hambre allí á perecer en la guerra ó bajo las penalidades de un transporte tan preñado de sinsabores. Su desaparición hizo escasear el número de los cargadores; pero Gaspar Pacheco,

¹ Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 264

² *Carta de Fray Lorenzo de Bienvenida de 10 de Febrero de 1548.—Cartas de Indias*, pág. 80.

que quería triunfar de cualquier obstáculo á toda costa y llevar á cabo su campaña con buen éxito, no se detuvo por sentimientos de humanidad: necesitaba cargadores, y, no habiendo hombres disponibles, obligó á las mujeres á desempeñar el trabajo: madres, esposas é hijas de los varoniles habitantes de Cochuah tuvieron que uncir el cuello bajo la pesada carga de los víveres é ir á la campaña: fué el colmo de la humillación impuesta á los vencidos.

Al disponerse á entrar á Chetemal, Gaspar Pacheco cayó enfermo, y tuvo que regresar á curarse á Mérida, dejando el mando de las fuerzas á su hijo Melchor.¹ Este entró á la provincia de Chetemal atacando vigorosamente á los que hacían resistencia: llevaba perros de presa, y se servía de ellos contra los indios. Estos se defendían con ataques repentinos, albarradas, palizadas y fortificaciones; aprovechaban las ventajas del terreno, que en parte quebrado y desigual, en parte pantanoso, presentaba dificultades casi insuperables á los españoles; incansables en el combate, menudeaban las escaramusas y las emboscadas; vigorosamente atacados, retrocedían para ir á formar más lejos otra fortificación, que defendían y abandonaban luego de la propia suerte. Tanta lucha, y tan obstinada, enfureció á los invasores, y, en su elación, se entregaron á cometer iniquidades reprobadas que ensangrentaron y mancharon esta campaña. No hay que decir que

¹ Fray Lorenzo de Bienvenida afirma que dejó el mando á su sobrino Alonso Pacheco; pero nosotros preferimos seguir á Cogolludo, cuya narración está confirmada por la probanza de D^a María Josefa Buendía, en la cual se cuenta que la conquista de Uaymil fué llevada á cabo por Melchor Pacheco.

cuantas provisiones encontraban eran secuestradas como botín de guerra: de los prisioneros que cogían mataban algunos á garrotazos, y aun se cuenta que el capitán Alonso Pacheco, encruelecido y con zaña inhumana, de su propia mano hizo despichar algunos con un garrote diciendo: «este es buen palo para castigar á éstos.» A otros cortaban las manos, las narices ó las orejas, y ni aun las débiles é inofensivas mujeres se salvaban de estos horrores: tal vez, como pretendiendo vengar en ellas la obstinación de sus maridos é hijos, ó queriendo aterrorizar á éstos y obligarlos á rendirse, cortaban los pechos á las infelices ó las arrojaban á las lagunas con calabazas atadas á los pies.

El espectáculo de tales crueldades hizo que muchos indios emigrasen al sur, y que los demás anduviesen por los bosques á salto de mata, despavoridos y medrosos cuando ya perdieron toda esperanza de rechazar á los extranjeros. No pudieron por esta causa sembrar sus milpas en este año, y el hambre y la miseria vino á colmar la medida de sus infortunios. Melchor Pacheco ciertamente consiguió la pacificación de la provincia; pero asolándola y destruyéndola:¹ donde antes se levantaban pueblos de quinientas y de mil casas no quedaron sino rancherías insignificantes: el país quedó yermo, y en vez de la rica población que encontró Alonso Dávila, no quedaron sino pobres villorrios que no pasaban de cien casas.

Faltábale á Melchor Pacheco fundar la villa

¹ Según Fray Lorenzo de Bienvenida, la responsabilidad de estas crueldades pesa sobre el capitán Alonso Pacheco.

que el Adelantado había soñado levantar en las playas orientales con el fin de consolidar su dominación. A diferencia de Alonso Dávila, no quiso Melchor Pacheco fundar la nueva población á la orilla de la bahía de Chetemal, sino que eligió un sitio llamado Bakhhalal, ubicado sobre una loma de veinticinco varas de altura, que, escarpada por los otros lados, desciende en pendiente suave por el lado del oriente hasta el borde de una hermosa y profunda laguna ¹ que se comunica con la bahía de Chetemal por el río Noh-Ukum, ² hoy denominado río Hondo. Allí, en nombre del rey de España, fundó una villa á que puso el nombre de Salamanca: nombró alcalde, y regidores, y de sus soldados asignó ocho de ellos por vecinos. ³

Si bien Melchor Pacheco manchó su gloria con crueldades inauditas, dió en esta campaña muestras de virilidad inquebrantable que supo vencer montañas de embarazos de todo orden. Expuso su vida

¹ Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo II, pág. 189.

² Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 362.

³ Algunos han pensado que la villa de Salamanca de Bacalar, fundada por Melchor Pacheco, ocupó el lugar de la antigua Chetemal. Otros han creído que el nombre de Bacalar no proviene del nombre maya *Bakhhalal*, sino que es una adulteración de una palabra latina *bacalaria*. Contra estas opiniones hay textos bien explícitos en documentos antiguos del primer siglo de la dominación española. En la relación de Juan Farfán, el viejo, que vino á la conquista con el capitán Gaspar Pacheco, se lee lo siguiente: «Fuimos á la conquista de los Guaymiles, que por otro nombre es llamada la provincia de chetemal ó bacalar, é yo fuí uno de los soldados que fueron en la dicha compañía del dicho capitán Francisco de Montejo, y llegados á la orilla de una laguna que llamaban los naturales *bakhhalal*, que es sesenta leguas desta villa hasia la vanda del sur en este asiento llamado *bakhhalal* se pobló una villa que agora llaman la villa de Salamanca, esta villa de Salamanca, cerca esta laguna por un lado hasia la vanda del sur salen della para yr á los pueblos dondestan poblados los indios en canoas falcadas, esta laguna es muy grande que va á salir á la mar y á puerto de caballos é golfo dulce.»

con serenidad á riesgos espantosos que hubieran hecho trepidar á corazones ordinarios. Sólo á costa de prodigios de valentía y perseverancia, pudo domar la fiereza de los indios de Uaymil y reducirlos á aceptar el vasallaje del gobierno español. Hizo los gastos de la campaña á costa suya y de su padre, y terminada la pacificación, ambos se portaron con el mayor desinterés; cedieron los repartimientos que les tocaron en Bacalar á cinco conquistadores, compañeros suyos; ¹ y apenas conservaron la encomienda que les cupo en el repartimiento de Mérida.

Fundada Salamanca, todavía la expedición se internó más al sur hasta llegar á las tierras confinantes con el Golfo Dulce. Allí también se fundó otra población bajo la denominación de Nueva Sevilla. ² En esta fundación se distinguió el conquistador Francisco de Magaña, que residió allí hasta que por orden de la Audiencia Real de los Confines se despobló.

Fué también á estas tierras el capitán Pedro de Avila, ³ pero no tuvo buena suerte en su campaña: los indios se alzaron, le mataron varios soldados, y él mismo salió herido, y volvió trayendo algunas muestras de oro y de cacao; sin embargo, pudo sujetar al pueblo de Acalán, que se dió en encomienda parte á Gonzalo López, procurador de México y apoderado del adelantado Montejo, y parte á tres

¹ Información de D^a María Josefa Fernández Buendía y Solís, descendiente de Gaspar Pacheco.

² Información de Juan de Sosa.—México á través de los siglos, tomo III, pag. 332.

³ Capítulos puestos á D. Francisco de Montejo por los moradores de Mérida.

vecinos de Campeche. ¹ Los padres dominicos que predicaban el evangelio por estos rumbos escribieron al adelantado Montejo que esta tierra la tenían pacífica y que evitase volver á enviar guerreros á ella, porque si se enviasen, habría riesgo de comprometer la predicación y aun la vida misma de los misioneros: los indios, opuestos al yugo y mando de los capitanes españoles, podrían desconfiar aun de los mismos misioneros y matarlos. A pesar de estas exhortaciones, más adelante vino de Nueva Sevilla un procurador llamado Santiestéban, ² y pidió al adelantado Montejo le diese un capitán que conquistase aquellas tierras y las repartiase conforme á los méritos de los conquistadores: entonces se nombró por capitán general y justicia mayor á Francisco Tamayo Pacheco, natural de Ciudad Rodrigo, y se le dió la comisión de pacificar todas las tierras del Golfo Dulce que comprendían todas las provincias de Tuzulutlán, Pochutla, Lacandones y Acalán. ³ Reunió la gente, los pertrechos de guerra, y aun dió socorros á los soldados y repartió armas; mas surgieron dificultades y se desistió de la empresa. Luego, habiendo emprendido el Lic. Ramírez, oidor de Guatemala, la pacificación de los Lacandones, escribió á Mérida á fin de que le enviasen socorros: entonces Francisco Tamayo Pacheco, con cuarenta soldados, fué por tierra á Acalán, y en el trayecto sufrió grandes penalidades: partiendo de Mérida, siguió á Campeche y de allí á Champotón y luego se internó rumbo á Acalán: tuvo que

¹ Carta citada de Fray Lorenzo de Bienvenida.

² Carta é informaciones relativas á D. Juan de Almeida.

³ Herrera, Décadas.

trepar cerros casi inaccesibles, embarcarse en un gran río, y pasar en canoa varias cascadas, en cuya travesía corrió mucho riesgo de perecer: al fin pudo juntarse con el Lic. Ramírez en la provincia de Acalán. La sujetaron, y en seguida emprendieron campaña contra los salvajes Lacandones: en ésta fracasaron por completo; no consiguieron someterlos, porque después de cada derrota huían á la desbandada á las inmensas selvas que separaban á Yucatán de Guatemala, y allí se preparaban á caer de nuevo sobre los españoles. Cansados éstos de batallar, volvieron á reconocer su cuartel general: Francisco Tamayo Pacheco volvió á Mérida, y el Lic. Ramírez á Guatemala. Quedando el pueblo de Acalán á tanta distancia de los principales centros españoles, duró también poco tiempo su obediencia; sus habitantes abandonaron insensiblemente sus hogares, y el pueblo desapareció.¹

¹ Villagutierre, *Historia de la conquista del Itzá*, pag. 51.

CAPITULO XX

Yucatán queda fuera de la jurisdicción del obispado de Tlaxcala.—Se funda el obispado de Chiapas y Yucatán es agregado á él por la cercanía. El Illmo. Sr. Las Casas hace una visita á Campeche.—Nombra vicario suyo al padre Francisco Hernández.—Después de algunos días de descanso el Illmo. Sr. Las Casas continúa su viaje á Chiapas.—Fray Jacobo de Testera envía doce religiosos á Guatemala, bajo la dirección de Fray Toribio de Motolinia.—Este envía cuatro de sus subordinados á Yucatán. Fray Martín de Hojastro envía de México otros cuatro religiosos.—Llegada de los franciscanos á Yucatán.

Vimos ya que, con motivo de la determinación de los límites del obispado de Yucatán y Santa María de los Remedios, quedó la península de Yucatán excluída de éste obispado al cual se dió la denominación vaga de Yucatán porque fué creado en los primeros albores del descubrimiento de las tierras que estaban al poniente de Cuba, y que sucesivamente fueron llamadas Isla Rica, Santa María de los Remedios y Yucatán, comprendiéndose en este título no sólo la península que después únicamente conservó el último apelativo, sinó también Tabasco y lo que después se llamó Nueva España. Eran tan oscuras y deficientes las noticias que se dieron al papa al pretender la fundación del nuevo obispado, que se le insinuó que ya existía en aquellas tierras una población llamada Carolina, y, aun más, que las había visitado Pedrarias Dávila, cosas de todo punto inexactas. De aquí es que, al fundarse el obispado,